

Síntesis Política Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

La Política Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad tiene el objetivo de normar los criterios generales que integran el modelo de gestión de sostenibilidad de Grupo Televisa y sus subsidiarias.

La Empresa entiende la sostenibilidad como el conjunto de acciones capaces de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, creando valor social, ambiental y de gobierno corporativo a corto y largo plazo en su entorno general.

La estrategia de sostenibilidad debe estar alineada a la estrategia de negocio de la Empresa.

La gestión de sostenibilidad debe:

- i) Definir las iniciativas y los proyectos de la Empresa en materia de sostenibilidad;
- ii) Proveer mejores prácticas para el desarrollo sustentable;
- iii) Contribuir con la administración de riesgos de sostenibilidad de la Empresa; e
- iv) Incorporar la planeación, evaluación del desempeño y posicionamiento de la Empresa en materia de sostenibilidad.

El proyecto de sostenibilidad debe;

- i) Contar con un objetivo apegado a la estrategia de sostenibilidad de la Empresa;
- ii) Definir los mecanismos para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad;
- iii) Justificar la generación de valor social, ambiental y de gobierno corporativo, según su caso; y
- iv) Presentarse semestralmente al personal facultado para la revisión de resultados.

Los resultados de los proyectos de sostenibilidad deben medirse a través de los indicadores establecidos por el personal facultado.

El Informe de Sostenibilidad debe:

- i) Elaborarse y difundirse anualmente por los medios autorizados;
- ii) Cumplir con lo establecido por el *Global Reporting Initiative (GRI)*; y
- iii) Traducirse en idioma inglés para consulta de los grupos de interés.

La Vicepresidencia de Relaciones con Inversionistas es responsable de:

- i) Definir la estrategia de sostenibilidad de la Empresa.
- ii) Asegurar:
 - a. Que los objetivos de la estrategia de sostenibilidad se encuentran alineados a la estrategia de negocio de la Empresa.
 - b. El cumplimiento de los proyectos de sostenibilidad de la Empresa.

La Coordinación de Sostenibilidad y Análisis es responsable de:

- i) Definir y presentar a la Vicepresidencia de Relaciones con Inversionistas los proyectos de sostenibilidad de la Empresa.
- ii) Coordinar las iniciativas y los proyectos de la Empresa en materia de sostenibilidad.
- iii) Validar:
 - a. La generación de valor social, ambiental y de gobierno corporativo de cada proyecto de sostenibilidad, según su caso.
 - b. El cumplimiento de compromisos que establezcan las diversas áreas de la Empresa conforme a lo establecido en los objetivos de la estrategia de sostenibilidad.
 - c. La administración de riesgos de sostenibilidad.
- iv) Implementar una cultura de sostenibilidad entre los grupos de interés.
- v) Involucrar a los grupos de interés con proyectos de sostenibilidad.
- vi) Definir los parámetros de medición de los resultados de los proyectos de sostenibilidad.
- vii) Elaborar el Informe de Sostenibilidad de la Empresa y cualquier otro tipo de reporte en materia de sostenibilidad.
- viii) Revisar periódicamente el posicionamiento de la Empresa en materia de sostenibilidad a nivel nacional e internacional.